

Delito de silencio

Ola a ola.
El mar lo sabe todo.
Pero olvida.
Mario Benedetti

En Salobreña, al atardecer, escribí en agosto de 1994 frente al mar:

Delito
de silencio.
Tenemos que convertirnos
en la voz
de la gente
silenciada.
En la voz
que denuncia,
que proclama
que el hombre
no está en venta,
que no forma parte
del mercado.
En la voz
que llegue fuerte y alto
a todos los rincones
de la tierra.
Que nadie
que sepa hablar
siga callado.
Que todos los que puedan
se unan
a este grito.

Silencio de los silenciados, de los amordazados. Silencio de la ignorancia.
Terrible silencio. Pero más terrible, hasta ser delito, el silencio culpable de
los silenciosos. De los que pudiendo hablar, callan. De los que sabiendo y
debiendo hablar, no lo hacen.

Debemos la voz. A nuestra propia conciencia, en primer término. Pero, inmediatamente, tenemos el deber de ser la voz de los sin voz. Les debemos la voz: “La voz a ti debida”, como en la égloga de Garcilaso, como en el libro de Salinas. La voz debida, sobre todo, a los que llegan a un paso de nosotros, a las generaciones venideras.

Sin cesar. Sin cejar. Sin distraernos ni cansarnos. Sin dejarnos conducir por la (s) pantalla (s), espectadores pasivos. Es un deber hablar. No hacerlo es, puede ser, grave insolidaridad, trasgresión moral, delito. “Cuando el hombre cansado / ... para, / traiciona al mundo, porque ceja / en el deber supremo, que es seguir” /.

Volver a intentarlo. Volver sin detenerse, sin pausa, porque - sigue escribiendo Salinas - “Nos llenará la vida / ese puro volar sin hora quieta“... .

Voz vigía. Voz que alerte y corrija. Voz que oriente. “La voz debe anteceder al hecho, / prevenirlo. / Después, no sirve para nada. / Es sólo aire estremecido” (verso sobre Camboya, 8 de abril de 1979).

La anticipación, la gran victoria. El siglo XXI ha de ser el siglo del pueblo, de la palabra, de la gente. No más la fuerza, la imposición de los pocos sobre los muchos. No más la espada ni la mano alzada. Manos tendidas, manos unidas. Y la voz. A contraviento. Valientemente. Como Quevedo: “No he de callar por más que con el dedo ... / silencio avise o amenace miedo”.

La voz debida, comprometida. Voz que libera a medida que se pronuncia. Voz que puede ser asidero, cura. En 1995, escribí en París: ... “La voz / a

veces /no fue voz / por miedo. / La voz / que pudo ser remedio / y no fue nada”.

José Ángel Valente, en su poema “Sobre el tiempo presente”, nos advierte:

“Escribo desde un naufragio.
Escribo sobre el tiempo presente.
Escribo... sobre lo que hemos destruido
sobre todo en nosotros.
Escribo desde la noche,
desde la infinita progresión de la sombra,
... desde el clamor del hombre y del trasmundo,
desde el genocidio,
desde los niños infinitamente muertos...
pero escribo también desde la vida
desde su grito poderoso.

Como Garcilaso “que tanto callar ya no podía”, alcemos nuestra voz. Voz debida, voz de vida. Delito de silencio. “... Y que se oiga la voz de todos, / solemnemente y clara”. Es el mensaje de Miquel Martí i Pol. ¡De todos!. Clamor popular, para que un día no vuelvan hacia atrás su mirada nuestros descendientes y piensen: “Podían y no se atrevieron. Esperábamos su voz, y no llegó”.

El mar puede guardar silencio.

Nosotros, no.

Federico Mayor

Julio, 2004